

III - LAS LUCHAS SOCIALES EN 1974

Por Luis Alberto Restrepo Moreno

La lucha popular ha venido ampliándose incesantemente durante los últimos años y se presenta bajo múltiples formas: como huelga, paro de solidaridad, paro cívico, recuperaciones de tierras, guerrillas urbana y rural. Crece la insatisfacción de las clases populares, su conciencia crítica ante los seculares manejos del poder, su combatividad efectiva.

El Conflicto Social y el Cambio de Guardia Presidencial

La conclusión del pacto oficial entre los dos partidos tradicionales y el cambio de guardia en el Palacio de San Carlos no han mitigado el conflicto social. Por el contrario, lo han agudizado sensiblemente. Las obligadas promesas y las ilusorias esperanzas suscitadas por López candidato, militan ahora en contra del presidente López. Para asegurarse el triunfo,

el candidato tenía que atribuir la inflación a una deficiencia en la gestión de Pastrana, y prometer por su parte la defensa del poder adquisitivo de los salarios. Las bellas palabras de la campaña echaron a volar globos de esperanza en la imaginación popular. El candidato obtuvo un triunfo macizo. Pero la prosa de la gestión presidencial ha ido destruyendo la poética ilusión de la campaña. La inflación ha seguido su curso inexorable sobre la cabeza del pueblo, la emergencia económica se decretó a sus expensas, y los precios continúan su escalada sin que los salarios logren ajustar su paso. Y a esto se suma la creciente descomposición política de las clases dominantes: la lucha de intereses particulares, que antes se encubría púdicamente bajo las formas de la legalidad, cede paso cada día a la avidez descubierta y sin escrúpulos. La corrupción, la venalidad, los negociados ilícitos, el contrabando ascienden por todos los estamentos de la vida pública. De tal forma que el mismo Estado colombiano parece convertirse en presa directa de la canina voracidad dominante. El sólido triunfo del presidente López hace tanto más profunda la decepción popular. Y la legitimidad establecida carece de las piadosas excusas que le habría proporcionado un parlamento adverso o una fuerte oposición. Si un gobierno que posee todas las cuerdas del poder político se muestra incapaz de aliviar la situación popular, el pueblo se ve obligado a concluir que, o bien el gobierno no quiere hacer lo que había prometido, o bien no lo puede hacer porque se encuentra a merced de poderes superiores. En ambos casos milita de hecho contra los intereses populares.

Historia de una Contradicción

Con todo, la contradicción entre las promesas de la campaña electoral y las realizaciones presidenciales no debe ser atribuida a mala voluntad del Dr. López. Esta contradicción tiene en Colombia una larga historia. Y cierra paulatinamente su mundo. Desde tiempo atrás la presión de las clases populares colombianas, cada vez más explotadas, comenzó a amenazar el dominio secular de los eternos patriarcas liberoconservadores. El bogotazo del 48 fue una campanada de alerta. Los antiguos caciques comenzaron a sentirse inquietos. Promovieron la creación de un sindicalismo que hiciera frente a la subversión obrera. Algunos años más tarde, en las playas de España, resolvieron depone-
ner la artillería verbal y compartir amigablemente el botín nacional, alternando en el trono a una cualquiera de las copias del mismo patriarca. A este frente común de los antiguos partidos y de las clases tradicionalmente dominantes, constituido en defensa de sus intereses y en contra de la creciente combatividad popular, se llamó Frente Nacional. Pero la Santa Alianza contribuyó a poner de manifiesto lo que el pueblo ya comenzaba a adivinar: que entre los dos partidos existía una identidad fundamental más profunda que sus aparentes diferencias. Un acuerdo de intereses los unía más allá de la oposición entre sus 'sagrados principios'. Y que, amenazados sus intereses comunes, las diferencias de principios eran meramente formales.

Para hacer frente al pueblo de modo persuasivo, los liberoconservadores o conservoliberales tuvieron que adoptar una nueva fraseología: en vez de acudir a los "sagrados principios" se comenzó a hablar de progreso,

desarrollo, producto nacional bruto, ingreso per cápita, de cambio social y de reformas de todo género. Los malabarismos y grandilocuencias sobre libertad y democracia no eran ya suficientes. Sólo esta nueva canción de cuna daba esperanzas de adormecer por algún tiempo al pueblo y de conservar así el poder. Pero -por una amarga astucia del destino- el mismo elixir que adormece al pueblo, contribuye a estimular sus apetitos. La transposición de la palabrería política al terreno del bienestar, del ingreso, de la redistribución y la igualdad social -así como mantiene la ilusión- contribuye a despertar la conciencia popular sobre el verdadero terreno del juego. Los candidatos, en su afán de triunfo, no pueden sino emprender la escalada de promesas. Cada uno debe demostrar que el anterior se equivocó y que él sí es el verdadero redentor. Y la dialéctica entre promesas ilusorias y frustraciones reales, acrecienta por una parte la combatividad popular, y por otra suscita el temor, la inseguridad y el ávido combate de intereses en las clases dominantes. Una especie de sino trágico lleva a estos últimos en su desconcierto a poner de manifiesto los oscuros manejos que tan celosamente habían ocultado durante más de un siglo tras los siete velos de la Ley. La insatisfacción en aumento sirvió de base en su hora, al surgimiento del populismo de la ANAPO y logró darle un buen susto a la Santa Alianza. Tras 16 años de Patria Boba, bajo el imperio rojiazul, y a medida que se acercaba el fin del Frente Nacional, los cansados figurones volvieron a sacudir las raídas banderas. Pero cómo atraer de nuevo el interés del pueblo colombiano, ya cansado con la oratoria de los "sagrados principios"? El énfasis de las promesas redentoras era tanto más necesario cuanto más incierta era la reacción popular una vez concluida la

Sant
Lóp
pli
víct
que
frus
pañ

Cón

ent
con
pue
nue
esta
suli
no
del
ant
ell
ind
har
eng
las
dus
la
soc
pre
cla
mo
po
da
do

Santa Alianza. Por ello no es de culpar al candidato López de haber prometido más de lo que podía cumplir, o incluso de haber realizado lo contrario. Es la víctima de una lógica que lo antecedía. Y cualquiera que hubiese sido el candidato, el resultado sería similar: frustración popular ante la inadecuación entre la campaña electoral y la gestión presidencial.

Cómo explicar las Elecciones?

Para algunos ha sido motivo de desconcierto el entusiasmo popular en las últimas elecciones. Parece como si el pueblo colombiano estuviera siempre dispuesto a olvidar todas las desilusiones casadas a cada nueva agitación de brazos y palabrería pública. Pero esta interpretación de los comicios de abril y de sus resultados no es adecuada. El triunfo abundante de López no significa en manera alguna la aprobación popular del Frente Nacional, ni la renovación de la fe en las antiguas triquiñuelas del poder. La mejor prueba de ello es que las mismas clases dominantes -los banqueros, industriales, empresarios- y sus jefes políticos no lo han comprendido así. Su fino olfato no les permite engañarse. A pesar de las dificultades económicas por las que han atravesado sectores importantes de la industria, a pesar del riesgo asumido por el presidente en la emergencia económica, de los conflictos y tensiones sociales permanentes, se han guardado muy bien de presentarle una franca oposición al actual gobierno. Las clases dominantes se encuentran atrapadas en una incómoda contradicción: a pesar de que se ven obligadas por el gobierno a ciertas concesiones que les incomodan, se ven forzadas sin embargo a prestarle su respaldo como condición indispensable para el mantenimiento

de su condominio. Por ello la oposición cobra más bien el aire discreto de un disgusto de familia, lleno de comedidas advertencias y declaraciones, inculpaciones y excusas. La ambivalente situación en la que se debaten las clases dominantes, le ha conferido un inusitado tinte de cortesía a la política colombiana. Y tanta discreción, tanta prudencia y tanta cortesía nos pone de manifiesto que no se hacen ilusiones sobre el verdadero alcance y significado del triunfo liberal.

¿Cómo explicar entonces el entusiasmo electoral y el amplio triunfo de López? Contribuyeron a él muy diversos factores. Ante todo, las elecciones no han sido nunca para la mayor parte de los colombianos un acto político. No van a las urnas para elegir una persona y, en ella, un programa de gobierno o una ideología política. Las elecciones son una fiesta de multitudes, llena de la emoción de la competencia. Se acude a ellas como a los toros o a la riña de gallos. Cada uno quiere fundirse en la amplia colectividad de sus copartidarios, sentirse fuerte en la aclamación pública de su gallo (o de su 'pollo', según el caso), participar de la sangrienta tensión de la batalla y reposar luego triunfante ante el cadáver del adversario. En la contienda electoral queda aún ese ánimo violento que supieron infundir los jefes políticos del pasado en el pueblo colombiano. Pero las elecciones son un acto esporádico -un paréntesis en la conciencia política del pueblo- cuya expresión auténtica es más bien la lucha cotidiana. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que -como dicen las malas lenguas- en abril probablemente no triunfó el partido liberal, sino que se le negó toda oportunidad histórica al partido conservador. La votación no expresaría tanto la aprobación del

uno como rechazo del otro. Y por fin, puede pensarse que el abstencionismo clásico en nuestra 'democracia', que manifestaba en otros tiempos un simple escepticismo indiferente ante el candidato de turno, se haya ido tornando durante los últimos años en una forma de protesta combativa. Sea como fuere, el hecho es que la lucha popular, lejos de amenguar durante la presidencia de López, se ha hecho de día en día más intensa. Este es el verdadero sufragio electoral del pueblo colombiano a la vida política de la nación.

Recordemos algunos de los principales conflictos que han tenido lugar en el país, desde el fin de la administración de Pastrana en 1974 hasta los primeros meses del gobierno de López, ya entrado el año 75. Ellos nos pueden dar alguna idea del ritmo y significado de la lucha popular.

1) LOS ULTIMOS MESES DEL FRENTE NACIONAL

Los Conflictos entre Obreros y Patronos

Paradójicamente las dos grandes centrales obreras, UTC y CTC, están casi por completo ausentes de los mayores movimientos de protesta popular, a pesar del ritmo acelerado de la inflación que recae sobre las espaldas de las clases trabajadoras. Parece como si sus dirigentes se hubieran sumado a la discreta politiquilla de disensión familiar a la que hacíamos mención más arriba. Se les encuentra con mayor frecuencia en diálogos de Palacio que en movimientos populares. El combate obrero se libra principalmente a nivel de sindicatos de base y de comités intersindicales que se unen en torno a programas concretos de acción.

Uno de los conflictos laborales más sonados del 74 fue el acontecido en la fábrica de Calcetería Helios, situada al norte de Medellín. El año anterior el gobierno había autorizado el cierre de la empresa. A comienzos del mes de marzo, sus directivos quisieron proceder a la cancelación de las prestaciones con la intención de clausurar definitivamente la producción el 20 del mismo mes. Con ello debían quedar cesantes 182 empleados -113 mujeres y 69 hombres-. Casi todos con más de diez años de servicio a la empresa. Las cesantías eran exiguas pues se les habían liquidado parcialmente para dedicarlas a vivienda. Los obreros, afiliados a UTRATEXCO (de la UTC), decidieron tomarse la fábrica y continuaron normalmente el trabajo en dos turnos.

La Lucha Campesina

La lucha campesina por la recuperación de las tierras se hizo más intensa en los primeros meses del 74. El 7 de enero fueron invadidas las haciendas "El Salvador" y "El Espinal", y día siguiente, "El Chuscal", en el municipio de Urrao (Antioquia). El secretario de gobierno del departamento dió orden perentoria de desalojo y el día 10 se presentó él mismo en las tierras ocupadas en compañía del alcalde del municipio, del comandante de la policía y de medio centenar de agentes bien equipados para la lucha. Tras un diálogo con los campesinos que condujo a un acuerdo bilateral, éstos decidieron retirarse pacíficamente de los terrenos ocupados. Sin embargo, a comienzos de febrero invadieron de nuevo fincas situadas en Urrao, Heliconia y Altamira, en protesta por el incumplimiento por parte de las autoridades de algunas de las condi-

ciones pactadas anteriormente. El 7 del mismo mes fueron detenidos 30 campesinos, entre ellos el directivo municipal de la ANUC en Urrao.

En el mes de enero fue cedida al INCORA la hacienda "Cobaló", de propiedad del Seminario de Popayán, con destino a la reestructuración del resguardo indígena. La finca había sido ocupada en varias oportunidades por los indígenas y el INCORA no había podido llegar a un acuerdo con la Curia. Finalmente, el arzobispo, Miguel Angel Arce decidió donarla como un "valioso y ejemplarizante aporte de la Iglesia caucana en favor de la promoción de los indígenas", según expresión del mismo jerarca en carta dirigida al gerente del INCORA.

En los primeros días de febrero fue ocupada en Tello (Huila) una finca de tres mil hectáreas pertenecientes al entonces secretario de la embajada colombiana en Londres.

El 20 de febrero 250 familias indígenas tomaron posesión de 120 hectáreas de la finca "La Aurora", cuya extensión total es de 3.500 hectáreas. La finca está situada en Santander de Quilichao (Cauca). Por esos mismos días numerosos indígenas invadieron la finca "Mármoles", en jurisdicción de Tacuelló (Cauca). Unidades de la policía desalojaron a las familias que habían ocupado "La Aurora" y pusieron presos a diez de sus dirigentes.

El día 21 de febrero se anunció que 12 fincas situadas en el departamento de Sucre habían sido invadidas. La fuerza pública fue concentrada en Sincelejo y desde allí procuraba movilizarse rápidamente y

desalojar a los ocupantes. Pusieron presos a 82 campesinos que habían ocupado las haciendas de "La Gloria" y "Cinta Roja".

El 27 de febrero murieron dos agentes de policía y dos campesinos en un violento enfrentamiento que se provocó cuando la fuerza pública quiso desalojar a los campesinos que habían tomado posesión de la finca "Barlovento", situada en la jurisdicción de Chimichagua (Cesar). Dos días después murió otro campesino a consecuencia de las heridas recibidas en la ocasión.

El 2 de marzo fueron apresados 54 campesinos que, al frente de 1.600 familias, habían ocupado una finca en la población de Mingueo (Guajira). Anteriormente habían sido desalojados de un amplio territorio perteneciente a Venezuela. Tras el desalojo tuvieron que emprender una larga peregrinación y a comienzos de mayo lograron instalarse finalmente en una finca de 23 mil hectáreas situada sobre el Río Cañas, entre Santa Marta y Rioacha. Allí fundaron una población con el nombre de Nueva Colombia.

El 4 de marzo fueron invadidas fincas en Campoalegre y Yaguará (Huila). En Campoalegre sesenta familias campesinas ocuparon el predio "Arrolima", perteneciente a un extranjero; mientras en Yaguará, veintisiete familias invadieron la finca "El Mirador".

El 7 de marzo el número de fincas ocupadas por los campesinos en Sucre llegaba a 23, según noticia publicada por "El Tiempo" (T., 7 de marzo). La policía había desalojado unas seis. Al mismo tiempo fueron detenidos 170 campesinos en el circo de toros de Sincelejo.

El mismo día fuerzas de Infantería de Marina se enfrentaron a más de 600 campesinos que habían tomado la finca "Buenos Aires" en Carmen de Bolívar. Ya el día 3 había tenido lugar un enfrentamiento con la policía que dejó un saldo de cuatro campesinos heridos. En la misma fecha fueron desalojadas violentamente 100 familias que habían invadido una faja de terreno del ex-gobernador de Córdoba, Miguel García S., en predios adyacentes al barrio "Santa María".

El 28 de mayo la fuerza pública desalojó a 53 familias que invadieron predios en la localidad de Sahagún. El ganadero Ezequiel Otero reclamaba la propiedad de esos terrenos que dice formar parte de su hacienda "Venecia". La policía detuvo a 15 campesinos.

El INCORA anunció en Junio la expedición de una resolución por la cual se afecta la hacienda "Las Camelias", en el municipio de Tarso (Antioquia), de donde fueron desalojadas 145 familias campesinas que trabajaban allí desde hace 30 años. Los propietarios de la tierra ordenaron el despido colectivo sin justa causa y sin el pago de prestaciones.

Las Guerrillas

El 10. de mayo del 74 el diario madrileño "El Pueblo" publicó perentorias declaraciones del presidente Pastrana acerca de la guerrilla; "He dado órdenes al ministro de Defensa para que durante los tres meses restantes de mi gestión se concentre toda la acción, no sólo de los organismos represivos, sino también la de las comunas para que el próximo siete de agosto haya

quedado extinguida definitivamente la guerrilla en Colombia... La guerrilla -dijo Pastrana- está casi extinguida. Quedan unidades aisladas, cuyos efectivos alcanzarán difícilmente el centenar de hombres" (C, 10. de mayo). En realidad el gobierno de Pastrana había iniciado ya el año anterior, el 19 de septiembre, la mayor y más costosa ofensiva contraguerrillera jamás lanzada en Colombia. Cerca de 18.000 hombres del ejército nacional invadieron entonces el nordeste antioqueño en la llamada "Operación Anorí". En el curso de la operación habían caído en el combate, Manuel y Antonio Vásquez Castaño, miembros ambos del estado mayor del Ejército de Liberación Nacional (ELN), y había sido capturado, 36 días después, Ricardo Lara Parada, comandante de la misma organización. Durante más de un mes se sucedieron choques casi diarios entre el ejército y la guerrilla. El balance fue de 100 bajas en el ejército y alrededor de 30 en el ELN. Culminada la fase central de la "Operación Anorí", el ejército concentró sus fuerzas en el sur del país, y en la primera semana de diciembre desencadenó una ofensiva por tierra y aire contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la zona limítrofe entre Tolima y Huila. Más de 10 mil soldados extendieron un amplio cerco a la altura del cañón de Aramichu, donde se presumía debía encontrarse el principal frente de las FARC. Durante varios días la zona fue sometida a un intenso bombardeo y se registraron tres combates con reducidas bajas de ambos lados. El 28 de diciembre las FARC rompieron el cerco militar en el Tolima. Unos meses más tarde, el 22 de marzo, fue dado de baja otro de los jefes del ELN, el padre Domingo Laín, quien fue muerto en combate en la región del Nechí, municipio de Caucasia. Así pues, al final

del 73 como al comienzo del 74 la guerra popular se extendía al sur de Córdoba, Bolívar y Cesar, a vastas regiones de Santander y Tolima, y a varias partes del Cauca y Caquetá. En los últimos tres meses de su gobierno, Pastrana no hizo sino proseguir la misma feroz persecución contra los levantados en armas. Pero no pudo cumplir su promesa: la guerrilla continúa en actividad.

El 15 de mayo, efectivos del ELN tendieron una emboscada a un convoy militar en las inmediaciones de Vegachí, en el municipio de Segovia, y dieron muerte a tres soldados. El 10 de junio, un nutrido grupo de las FARC se hizo presente en Algeciras (Huila), sostuvo un intenso combate con la policía y arrojó a la población. Luego los guerrilleros, al mando de "Joselo" y su lugarteniente "Maravilla", se retiraron de la población en tres buses de servicio público. El ejército desplazó sus tropas a la región. Dos helicópteros desde los cuales se intentaba bombardear a los grupos guerrilleros, fueron alcanzados por las ráfagas de ametralladora. Cerca de mil soldados tendieron un cerco a los combatientes en las inmediaciones del Alto del Triunfo, pero finalmente fracasaron en la operación pues el grupo de las FARC logró evadirse.

Paros Cívicos

En este tiempo se multiplicaron los paros cívicos: en Sabanalarga, en el barrio Quiroga de Bogotá, en Tumaco y en Neiva. El 7 de enero se inició el paro de Sabanalarga, en protesta por el pésimo servicio de acueducto que venía prestando la empresa estatal Acuatlansa. En él participaron todos los estamentos de

la población, incluyendo al cura, quien a la madrugada hizo sonar las campanas de la iglesia por más de una hora para que la gente se congregara en la plaza, como efectivamente aconteció. Allí tomaron la palabra algunos oradores que fueron luego encarcelados. Al día siguiente los dirigentes del paro lograron un acuerdo con el alcalde de la región. Las autoridades autorizaron el pronto restablecimiento del suministro de agua potable y pusieron en libertad a las quince personas que habían sido detenidas el día anterior.

El 15 de enero se declararon en paro los habitantes del barrio Quiroga de Bogotá y se disponían a bloquear la Avenida Caracas. Protestaban así por la negligencia de la jefatura de Policía en construir las instalaciones de la subestación correspondiente. Los 40 agentes habían tenido que ser desalojados del local donde desempeñaban sus funciones debido a que no habían pagado el arriendo. Reclamaban además la construcción de un Teatro en terreno cedido para este efecto por el ICT al Sr. Carlos Abusaid. Por último pedían la canalización de la quebrada Albina. Sin embargo, el mismo día 15 pareció haberse logrado un acuerdo con el secretario de Gobierno del Distrito, quien prometió solucionar los problemas del barrio. Con todo, los dirigentes insistieron en que la única persona a quien competía la solución del problema surgido con la policía era a su mismo director, Henry García B., quien se hallaba fuera del país. Decidieron, pues, esperar a su regreso. Entre tanto continuaron las reuniones preparativas del paro. Según el Secretario de Gobierno Distrital, personas ajenas al barrio habrían querido darle dirección política al movimiento. El 20 de enero las juntas comunales del barrio dieron un comunicado por el que desaprobaban la actividad de quienes promovían el paro.

El 22 de enero, entró en paro cívico la población de Tumaco, para reclamar por los malos servicios de agua y energía que suministran Fedenar y Acuanariño. La protesta se hizo extensiva contra FECECOM por la incomunicación en la que mantenía a la ciudad durante esos días. Al grito de 'agua y luz' cerca de cinco mil personas recorrieron las principales calles del puerto. Avanzaron hasta la alcaldía, tomaron posesión de ella y pronunciaron arengas desde sus balcones. El 23 salieron a las calles centenares de estudiantes para unirse a los manifestantes. El paro concluyó el 24, tras de 72 horas de lucha. Concluyó con el acuerdo entre dirigentes y autoridades. Estas propusieron un acuerdo para normalizar el servicio de agua y energía.

Desde la una de la tarde del jueves 3 de febrero hasta la misma hora del viernes Neiva fue una ciudad muerta. Comercio, transportes, planteles educativos paralizaron sus actividades en un paro cívico decretado con el fin de pedir al gobierno la instalación de una refinería en el Huila.

2) PRIMEROS MESES DEL MANDATO CLARO

Tras las semanas de tregua impuestas por la agitación electoral, las clases populares reabrieron sus frentes de lucha en todo el país. Con el comienzo del gobierno del presidente López, comenzó a dibujarse una nueva política socio-económica ante las clases explotadas. Su intención fundamental fue expresada por la enérgica Mintrabajo pocos días después de su toma de posesión. La Ministro afirmó que no tenía miedo a

"quemarse" si podía realizar "una política que colabore y ayude en el proceso político y social y en el implantamiento de la justicia social..." (E, agosto 2). En esta firme declaración coincide con todos los gobiernos que en el mundo han sido en períodos de tensión socio-política, y desde luego con los gobiernos del Frente Nacional. Su tono enfático, añade el tinte de sinceridad y decisión que ha caracterizado a la Ministro. La pregunta que surge es: ¿cómo concibe este implantamiento de la justicia social? Los acontecimientos que irían acaeciendo en los meses subsiguientes son sin duda la mejor respuesta a esta inquietud. Una primera aproximación a la definición de su política la formuló en la misma ocasión a propósito del desempleo. El desempleo -según la Sra. de Crovo- "... es una bomba de tiempo para la organización económica y social del país y el despacho del Trabajo debe ocuparse de este frente específico, para conocer su realidad y efectuar toda clase de actividades que conduzcan a la creación de empleo" (ibid.). Como muy bien se trasluce en esta especie de declaración de principios, la primera intención de su gestión es garantizar la perpetuación del mismo sistema económico y social del país. La creación de empleo se orienta, pues, a extinguir la mecha de la bomba de tiempo que podría amenazar el actual sistema. Lo que no es del todo claro es cómo pueda coordinarse este propósito fundamental con su piadosa intención de implantar la justicia social. Porque, en qué consiste tal justicia si se ha de conservar ante todo y a toda costa la misma organización económica y social del país? La contradicción entre su reformismo social y su deseo de proteger y defender el sistema socio-económico de Colombia se ha ido haciendo cada vez más manifiesta a lo largo de su administración. En el terreno de los hechos se ha demostrado hasta ahora que

prima indiscutiblemente el firme propósito de mantener la situación actual. La Sra. Ministro puede descansar tranquila; no tiene riesgo de "quemarse". Desde los primeros meses de su gestión comenzó a desarrollar una intensa labor de apaga-mechas de las infinitas bombas de tiempo que tiene colocadas el actual sistema.

Principales Conflictos Obreros.

A escasas tres semanas de la toma de posesión del nuevo gobierno, el 27 de agosto, los trabajadores de la factoría de "Eternit" situada cerca de la represa del Muña, iniciaron una huelga que habría de prolongarse durante 39 días. Sus 820 obreros entraron en paro. Pedían un aumento del salario diario a \$ 50.00, alimentación razonable y condiciones óptimas en el aspecto higiénico. Se inició la huelga debido a "la política de intransigencia asumida por la Compañía y mantenida durante las etapas de arreglo directo, conciliación y prehuelga". La huelga fue decretada por el sindicato de base. Concluyó el 7 de octubre con un triunfo parcial de los obreros: se logró un aumento del salario medio del 25% y otro del 22% al cabo de 12 meses. La empresa se aferró al derecho de contratación a término fijo y aceptó establecer una tabla de indemnización.

El 4 de octubre había conflictos laborales en siete empresas localizadas en Bogotá, Medellín y Bucaramanga. Interrumpieron actividades los trabajadores de los Almacenes Distritales de Bogotá. En Medellín, entraron en huelga 700 trabajadores de Charles Imperial. Asimismo 160 trabajadores de fundiciones Corona. En

INCOAL, 200 obreros suspendieron su trabajo. En Bucaramanga, cesaron actividades los trabajadores de la empresa Chiquitina, en respuesta al desconocimiento de las condiciones establecidas en el pliego de peticiones firmado tres meses antes. En pre huelga entraron los trabajadores de Ropa el Roble. Los pliegos de peticiones contemplan sobre todo aumento de salarios y estabilidad de empleo. Pastor Pérez (CSTC) solicitó la intensificación de la solidaridad de la clase obrera, el sostenimiento de las huelgas y la participación en las movilizaciones. El 17 de octubre la Mintrabajo autorizó el despido de 220 obreros de la empresa norteamericana Chiquitina, Ltda. de Bucaramanga. La matriz de la empresa funciona en Nueva York. Los dueños vinieron de USA y negaron los acuerdos firmados en abril del 74. Es de notar que toda la producción de la empresa era exportada a los EE.UU.

Los obreros de Cartón Colombia en Bogotá, Medellín, Apartadó, Barranquilla y Cali dieron comienzo a una huelga de hambre, a partir del día 12 de noviembre. La entidad sindical correspondiente se dirigió a la Mintrabajo para denunciar actos ilegales de la empresa como despidos, violación del derecho a libre asociación y persecución sindical.

A comienzos del mes de diciembre se declaró una huelga en el INCORA. Los distritos de riego del Tolima y de la Costa Atlántica eran los más afectados. El día 3 de diciembre fue declarado ilegal el paro y se concedió plazo hasta el día 5 para la reincorporación al trabajo. Con la declaración de ilegalidad -la primera del gobierno de López- se concedía al Instituto la autorización para despedir a quienes hubieran parti-

cipado en él. Pero pasado el plazo, continuó la huelga. Las directivas se abstuvieron de tomar medidas contra los huelguistas. El conflicto se solucionó finalmente el 14 de diciembre. El sindicato de trabajadores del INCORA afirmó que el tratamiento del gobierno al movimiento fue de "intransigencia para dialogar, declaratoria de ilegalidad, militarización de los distritos de riego, detenciones, cerco de hambre e intimidación en las más diversas formas" (T, 15 de diciembre). Tanto la Ministro como el gerente del INCORA rechazaron un acuerdo mínimo sobre la base de la normalización de las actividades. Sin embargo, el movimiento logró conquistas como el reajuste salarial para los obreros del distrito de riego, definición de cargos y salarios para más de 500 trabajadores, contratos a término indefinido para obreros, pago retroactivo del aumento salarial. SINTRADIN puntualizó que levantaba el paro pero continuaba en estado de alerta. En ese momento se hallaban firmes las seccionales de Córdoba, Bolívar, Sucre, Atlántico, Tolima, Cauca y Arauca.

El Paro Bancario y el Desenmascaramiento de las Políticas Reales

Pero sin duda el paro más significativo fue el paro bancario. Significativo tanto por su alcance nacional, como sobre todo porque en torno a él se pusieron de manifiesto las verdaderas actitudes políticas de cada uno de los sectores en conflicto. Las máscaras habituales dejaron entrever los verdaderos rostros.

El paro se enmarca y cobra sentido dentro del conjunto de la política social del nuevo gobierno. El

20 de agosto del 74 el ministerio del Trabajo otorgó la personería jurídica a la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC). Primer paso para preparar y poner en marcha la economía concertada con representación de los obreros, los empresarios y el gobierno. Un notable flujo de nuevas afiliaciones comenzó a fortalecer la central obrera. Entre ellas la Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB). Ya en aquella ocasión el líder de la UTC, T. Cuevas, manifestó enojado: "Qué se puede esperar de un ministerio donde su titular es María Helena de Crovo, que no necesita presentación?" (T, 23 agosto). El tiempo habría de demostrarle que podía esperar mucho. El 10 de septiembre Representantes de UTC y CTC hablan de unificarse para 'luchar' contra la CSTC. Curioso frente de lucha de obreros contra obreros! El presidente de la CSTC declaró a este propósito: "Lo más importante en este momento es la unidad de los trabajadores... No la lucha contra una central obrera" (C, 10 septiembre).

El 16 de septiembre se iniciaron las sesiones de la comisión tripartita. Obreros, empresarios y Estado sentados a una misma mesa en torno al ponqué nacional, para engendrar la ilusión de la equidad en su repartición. La CSTC leyó una declaración enfática en la que rechazaba los mecanismos de las conversaciones tripartitas y exigía procedimientos más claros para solucionar los problemas de las clases trabajadoras. Min-trabajo replicó, entre tierna y severa: "Ustedes saben compañeros cuanto los estimo, pero no podemos permitir irrespetos para el presidente López" (T, 18 septiembre). Este tono de dulzura iría desapareciendo luego, hasta calificar a la CSTC de "sindicalismo de garrote", como habría de acontecer unos meses más tarde.

El 10. de octubre la CSTC se retiró del Consejo de Salarios, continuando sin embargo en la comisión tripartita, porque tal Consejo "deja sin participación a grandes sectores de los empleados oficiales y de los servicios públicos, a organizaciones autónomas y a los trabajadores agrícolas. Además, como no vemos ningún interés del Gobierno, ni de los empresarios, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, la CSTC no considera conveniente su participación en este organismo" (T, 2 octubre). Anunció además la promoción de manifestaciones populares en demanda de aumento de salarios. Efectivamente, el 30 de octubre desfilaron más de 50.000 personas en contra del "Mandato Caro", desde la Plaza de Toros hasta la Plaza de Bolívar. Pedían un aumento del 50% y un salario mínimo de \$ 60 diarios. Con motivo del Año Nuevo, la CSTC invita a un Congreso Sindical Unitario en el mes de marzo del 75, tras haber declarado que "el balance que deja la política social y económica que la clase gobernante le ha impuesto al país es totalmente negativo para los trabajadores. Sus consecuencias se manifiestan en el permanente ascenso del costo de la vida..." (T, 28 diciembre).

En este contexto se sitúa el paro bancario. Ya el 24 de enero del 74 los empleados de casi todas las instituciones bancarias habían realizado una "protesta de ollas vacías" y habían solicitado el alza de salarios, y otras garantías laborales. Un año después, a fines del 74, los empleados del Banco Ganadero efectuaron una serie de paros escalonados en todo el país, para presionar la solución de sus peticiones. Los puntos eran: alza general de salarios de un 50%, sueldo mínimo de \$ 2.000, estabilidad laboral, garantías sindicales y abolición del escalafón patronal. Según el se-

cretario de la ACEB, afiliada a la CSTC, "no se trata de un pliego de peticiones, sino de una aspiración a mejorar sus condiciones de vida" (E, 8 diciembre). El viernes 3 de enero del nuevo año, la Asamblea de Trabajadores del Banco Ganadero pertenecientes a ACEB y UNEB) decretó un paro indefinido que debía comenzar el miércoles 8. Asimismo las directivas sindicales de seis entidades bancarias (Ganadero, Comercial Antioqueño, Del Comercio, Industrial Colombiano, Nacional y Caldas) solicitaron un alza del 50% en los salarios y la supresión del escalafón. Mintrabajo no se hizo esperar. Desempolvó las antiguas marionetas del teatro gubernamental: fuerzas externas fomentan huelgas ilegales "para promover la anarquía que nos lleva fácilmente a la dictadura" (T, 5 enero), declaró proféticamente en Santa Marta. La acusación quedó en el aire, etérea, indefinida, y el 'coco' del monstruo extranjero se volvió a agitar ante los ojos aterrados de la imaginación nacional. Curiosamente, la única alusión concreta se refería a la CIA. ¿El diablo haciendo hostias? Todo es posible en Macondo.

El 8 comenzó el paro en el Ganadero y esa misma noche la Mintrabajo lo declaró ilegal. El viernes 10 pronunció un discurso alucinante al instalar en Medellín un seminario sobre Trabajo y Seguridad Social. Afirmó apocalípticamente: "ha comenzado el plan de la nueva confederación cuyo objetivo principal es el derrocamiento de este Gobierno popular (sic!) por medio de una cadena de huelgas abiertamente ilegales" (E, 22 enero). Dió a tales proyectos fatídicos el nombre de "plan de marzo" pues debía llegar a su cumplimiento con ocasión del Congreso Sindical Unitario convocado por la CSTC. Tanto la CSTC como su filial, ACEB, rechazaron indignados la acusación de subversión que

les hiciera la Ministro. Por su parte, la UNEB se reunió el 11 para deliberar sobre la conveniencia de realizar un paro nacional de solidaridad con los empleados del Banco Ganadero, desalojados por la fuerza pública de las sucursales de todo el país. Pero no se llegó a un acuerdo definido sobre él.

El 14 de enero se inició un paro escalonado de solidaridad en los bancos de Bogotá, decretado por el Comité Intersindical Bancario. Ese mismo día por la tarde escribió la Mintrabajo al presidente de la CSTC en Cundinamarca una carta, en la cual le notificaba, en relación con la solicitud de intervención del Ministerio en el conflicto del Banco Ganadero, que "inmediatamente se levante el paro podrán entrar en conversaciones con los representantes de la empresa. Este despacho tendrá mucho gusto en intervenir posteriormente si Uds. lo consideran necesario" (E, 14 enero). En esta determinación se habría de mantener la Ministro durante los 18 días que duró la huelga, y no se le puede negar firmeza en la defensa de los intereses gubernamentales.

La ACEB anunció, el miércoles 15, un paro indefinido de solidaridad en el Banco Comercial Antioqueño y la celebración de un mitin en la plazuela de las Nieves. Al día siguiente entró también al paro el Banco Central Hipotecario. Entre tanto, el presidente del Ganadero (J. Mejía S.) solicitó a Mintrabajo el permiso para despedir a ocho líderes sindicales y la instó a suspender la personería jurídica de las dos entidades promotoras del paro, ACEB y UNEB. Días más tarde la Ministro no dudaría en seguir tan prudente consejo.

El jueves en la noche, una asamblea general de empleados bancarios del distrito, convocada por ACEB y UNEB, decretó un paro nacional de las 23 entidades bancarias que operan en el país. Así se hizo en efecto. En Bogotá, el paro fue parcial y pacífico. Fue casi total en la Costa Atlántica, los Santanderes, Tolima y Nariño. La Ministro respondió con la congelación de fondos de ACEB y UNEB. Según el dirigente de ACEB (J. Carrasco), "todo lo que pudieron congelarnos fue un sobregiro de \$ 20.000" (T, 19 enero). En la noche del 17, las mismas entidades decretaron paro total indefinido a partir de lunes 20 de enero. Entre otras causas para esta determinación se aducía el hecho de que la fuerza pública había arrestado "a más de 80 compañeros que siguen detenidos en estos momentos" (T, 19 enero). Con todo, el acuerdo sobre el paro no era total. El 19 por la noche, Mintrabajo anunció en Cali la suspensión de la personería jurídica de UNEB y ACEB, según el prudente consejo dado días antes por el gerente del Banco Ganadero. El lunes 20, en Palacio, el Presidente pasó revista a la situación laboral con los directivos de la UTC y CTC, a quienes recomendó una vez más el respeto de la legalidad. Ese mismo día se inició el paro. Se cumplió casi totalmente en Ibagué, Cúcuta, Santa Marta y Bucaramanga. En otras ciudades, en forma muy parcial. Según dijo esa tarde el Vicemintrabajo (L. Chica), "el paro está quebrado"; para los dirigentes de ACEB y UNEB, por el contrario, el paro era "un éxito" (T, 21 enero). El 22 entraron cuatro Bancos más en paro: el de Bogotá, el Banco del Comercio, el de Londres y el Nacional. Con todo, el seguimiento de la orden de paro comenzó a dar indicios de fragilidad. El 21, algunos empleados del Ganadero, acompañados por dirigentes de ACEB y

UNEB, se entrevistaron con el gerente del Banco, pero este insistió en que antes debería demostrarse la legalidad del paro efectuado.

El miércoles 22 comenzó la crisis del movimiento. En reunión del Comité Intersindical, el presidente de ACEB (F. Gómez), presentó una proposición según la cual el paro debería cesar a partir del día siguiente. Su suplente (C. Rodríguez), y otros directivos desautorizaron enseguida la "actuación personal" de Gómez y lo expulsaron del Comité, por su "actitud divisionista". Por el contrario, expidieron un comunicado según el cual "el paro sigue mejor que nunca" e invitan a movilizaciones, paros escalonados, manifestaciones y a un nuevo paro general a partir del viernes 23. Ese mismo día continuó la "pugna" al interior de la ACEB: fueron expulsados el Vicepresidente y el Secretario suplente. Como nuevo presidente fue nombrada una mujer: Martha Buriticá de Hurtado. Los paros continuaban entretanto en forma fluctuante. Por su parte, el presidente de la UNEB manifestó que los empleados estaban dispuestos a reiniciar labores siempre y cuando consideraran sus peticiones.

Aprovechando la brecha mortal, el Mingobierno declaró en la noche del 23 que "lo que queda del paro es subversivo" y está dirigido por el MOIR con fines no laborales sino políticos. El ex-presidente de ACEB, Fortunato Gómez, le hizo coro en las acusaciones y añadió que los actos divisionistas son "promovidos por elementos de vieja trayectoria aventurera y anarquista" (S, 25 enero).

Las medidas gubernamentales contra el movimiento no se hacen esperar, y se siguen una tras otra. El

24, Mintrabajo sigue el segundo consejo del gerente del Ganadero: autoriza el despido de quienes persistan en la huelga, sin que para ello se requiera autorización del ministerio ni previa calificación judicial. Así mismo suspende la personería jurídica y congela los fondos a los sindicatos bancarios por un término de seis meses. Reitera la denuncia contra la CSTC por planes subversivos. Varios líderes del movimiento, entre los cuales se cuenta la presidente de ACEB, son conducidos a las oficinas del F-2 y sometidos a interrogatorio. El 25, las directivas de ACEB y UNEB dan la orden de capitulación, tras 18 días de intensa lucha. Los empleados del Banco Ganadero y del Central Hipotecario persistieron sin embargo en el paro. Ese mismo día -ni tarda ni perezosa- la CSTC se apresuró a condenar el paro... comenzado ocho días antes! Según la versión de la CSTC "posteriormente, algunos sectores plantearon transformar este paro de solidaridad en un movimiento huelguístico nacional indefinido, con el cual se le hacía el juego y se daba el pretexto que buscaban empresarios y gobierno para imponer de nuevo el estado de sitio...". Con prudencia proverbial, condenó tal "posición aventurera" (E, 26 enero). El ataque se dirigía contra Carlos Rodríguez, Martha Buriticá y algunos activistas del MOIR. La CSTC instauró además demanda contra la Mintrabajo ante la Cámara de Representantes, por falsas acusaciones sobre planes subversivos. La Ministra dijo que no temía la demanda y añadió: "Estamos partiendo en dos la historia del sindicalismo colombiano" (T, 26 enero). En realidad, la Ministro estaba partiendo en dos el sindicalismo colombiano, como lo pusieron de manifiesto declaraciones posteriores.

El 27 se llegó también a un arreglo en los dos Bancos que persistían en el paro: en el Ganadero y en

el Central Hipotecario. El presidente de la UNEB (W. Meek) fue destituido como empleado del Ganadero. El Banco añadió que había prescindido de cuatro empleados en Bogotá y de dos en la Dorada.

El 29, la Ministro reencuentra su tono conciliador: refiriéndose a los empleados del Ganadero dijo que el cese del paro "los coloca en los términos de la legalidad" y promete que normalizará "el trámite de sus peticiones que el Gobierno siempre ha mirado con profundo respeto y simpatía" (T 30 enero). Ese mismo día -dicho sea de paso- la ciudadanía de Barranca se lanzaba en mitin a las calles contra la orden expresa del Gobierno...

Enero fue mes de lucha. Las rencillas al interior de ciertas izquierdas dieron al traste con el paro. El ministerio de Trabajo no desaprovechó la oportunidad y consagró sus esfuerzos durante el mes de febrero a consumir la división de las clases populares. Aparentemente, inició una cruzada de unidad sindical. En realidad, adelantó la unidad de lo que la Ministro llama el "sindicalismo constructivo" (UTC y CTC, identificadas con la política del Gobierno) contra lo que dió en llamar el "sindicalismo de garrote". Los directivos de UTC y CTC, frotándose las manos de contento, hicieron fiel coro al ministerio.

El 1o. de febrero se pronuncia un largo discurso en la inauguración del Seminario del Trabajo y Seguridad Social. Inicia el tema del mes: el llamado a la unidad sindical, -pero una tercera parte del discurso está consagrada a un ataque contra la CSTC ("moderna inquisición") y a una contraposición de ésta con la UTC y CTC (E, 3 febrero). Al día siguiente el Vice-

ministro (L. Chica) se hace vocero de la cruzada: llama al paro nacional (!) a los siete millones y medio de colombianos que constituyen la fuerza laboral del país, para constituir un movimiento sindical fuerte y unificado. Invita para ello a los directivos de todas las centrales obreras, "sin discriminaciones de ninguna índole" (T, 3 febrero). A nadie se le oculta que tan piadosas intenciones de promover la unidad sindical no tenían otro propósito que salir al paso del Congreso Unitario convocado para marzo por la CSTC.

En la clausura del Seminario nacional, los dirigentes de las centrales obreras se formularon recíprocas recriminaciones y ataques. Fue iniciado el combate por un dirigente de la CSTC, con ataques al gobierno y alusiones despectivas a la CTC y UTC. Por su parte, el secretario de la UTC (J. Carrillo), dijo de los dirigentes de la CSTC, que eran "instrumentos de teorías extrañas al pueblo colombiano" (T, 3 febrero), haciendo así alusión al mismo espantajo agitado semanas antes por la Mintrabajo.

El día 4 la Ministro va concretando su estrategia: en el Consejo Regional de Seguridad Social y Cooperativismo, insiste en el deseo de crear un movimiento sindical "fuerte, serio, disciplinado". Se lamenta de que sólo el 16% de la población laboral esté sindicalizada. Pero luego va a su objetivo: el llamado Congreso de la Unidad, promovido por la CSTC "es sencillamente un botafuegos que busca ahondar las divisiones entre el movimiento obrero" (R, 5 febrero). Tres días después resuena el eco de la voz ministerial a través del secretario de la UTC, quien invita a crear un frente único de defensa laboral. La invitación está dirigida al sindicalismo democrático cuya política se orienta

"a defender por sobre todo (el subrayado es nuestro) las instituciones democráticas, a la vez que respaldar los programas de carácter popular del presidente López..." (E, 8 febrero).

Finalmente, la Ministro hizo la síntesis más perfecta de su estrategia política en la noche del miércoles 19, y definió en la misma ocasión la situación sindical de modo realmente admirable. Para quien tenga presente el deterioro incontenible de la situación de las clases trabajadoras, "trompo pagador" de la emergencia económica, resulta realmente deliciosa la lectura de algunos apartes del discurso de la Ministro: "Hemos dicho en reiteradas oportunidades de qué manera este gobierno no obedece a intereses particulares, a inconfesables intereses de grupos privilegiados tradicionales en el dominio de las principales palancas del Estado... No nos da miedo decir que este es un gobierno que no obedece a ninguna clase de presión, y mu- chísimo menos (el subrayado es nuestro) a las presiones de lo que hemos llamado sindicalismo de garrote. Poco a poco, en ese camino de considerar a la clase obrera como la aliada natural del gobierno, vamos estableciendo los dos campos: la frontera real entre los dos tipos de sindicalismo, el que llamamos el sindicalismo de la justa causa, el sindicalismo constructivo... y el sindicalismo de garrote... "Poco a poco vamos delimitando los campos entre el tipo de sindicalismo que para cada problema tiene una solución, y ese otro tipo de sindicalismo que para cada solución tiene un problema... Quiero decirles que en ese maravilloso camino de la paz... bla, bla, bla..." (E, 21 febrero).

Estas afirmaciones nos muestran:

- 1) En base a la ilusión de la neutralidad del gobierno,

neutral, angélicamente levantado por sobre todos los intereses en conflicto. E incluso -contradiendo lo anterior- quiere hacerlo aparecer como el "aliado natural de la clase obrera". Tal vez para indicar con ello que su aliado "legítimo" son las clases dominantes, tal como lo demuestra la política de ingresos y salarios (Controversia, No. 32) y tal como lo demostró su conducta obediente a los dirigentes bancarios en el conflicto último.

- 2) En base a la ilusión de la neutralidad del gobierno, propone como única fórmula para la solución del conflicto social el diálogo de la economía concertada en el que el Estado sería árbitro imparcial. Supone que por el hecho de sentarse en una misma mesa obreros y patronos, sometidos al arbitraje aparentemente imparcial del Estado, se establece automáticamente la igualdad. Esta ficción contradice las cifras económicas.
- 3) Por fin, muestran con claridad que la última intención de la Ministro no es la unidad sindical y el fortalecimiento de la clase obrera, sino el poder trazar una clara frontera entre el sindicalismo constructivo (sumiso a las perspectivas ilusorias del gobierno) y el sindicalismo de garrote bautizado así probablemente por el garrote que el gobierno le depara. Mintrabajo define admirablemente ambos sindicalismos: El sindicalismo consecuente, que recibe el garrote, tiene "para cada solución un problema": el problema de la pérdida paulatina e irremediable del poder de compra de las clases populares. El sindicalismo constructivo en cambio, tiene "una solución para cada problema". Es decir, se agota corriendo tras de todas las liebres, sin querer reconocer que todas ellas se reducen en realidad a una sola: que

todas las concesiones del capital, al interior del sistema capitalista, son apenas sofismas de distracción que garantizan su propio mantenimiento.

El coro gubernamental no se hizo esperar: al día siguiente del discurso de la Ministro, Tulio declaró que los temas del Congreso de la UTC programado para abril serían "la posición de los sindicatos democráticos frente a los graves problemas que afronta el país y la acción contra los comunistas" (E, 21 febrero).

Como epílogo podemos concluir que el conflicto bancario permitió situar una vez más las políticas reales de los sectores en conflicto en el territorio colombiano.

El Combate en los Campos y la Política Gubernamental

Si la Sra. Ministro del Trabajo parecía ser la ilusoria mano izquierda del Gobierno de López, el nombramiento del Ex-gerente de la Federación Nacional de Algodoneros, Rafael Pardo Buelvas, para el Ministerio de Agricultura restablecía ante los ojos inquietos de las clases dominantes, la debida simetría ministerial. La política agraria del nuevo gobierno fue trazada por el presidente en un discurso pronunciado en los Llanos el 15 de agosto. En él se enfatiza la necesidad de incrementar la producción agrícola y para ello, de respetar las fincas en producción y de crear formas de explotación comunitarias de la tierra (E, 15 agosto). No se especificó aún cual sería la política crediticia y la asistencia técnica que habría de presentarse a los campesinos. Más tarde se habría de demostrar que el crédito estaría orientado primordialmente hacia el gran propietario, mientras el pequeño agricultor e incluso el

mediano quedarían desprovistos de recursos. Esto, sin mencionar la situación desesperada de la inmensa masa de asalariados del campo o jornaleros.

A mediados de septiembre comenzaron a resurgir rumores sobre la reanudación de las luchas campesinas, sobre todo en la Costa Atlántica. Primero fué invadida la finca de un conocido ganadero de Córdoba. Más tarde fue ocupada una finca situada en Cunday (Tolima) y perteneciente al gerente del INDERENA, Jorge Castillo. En Natagaima y Ortega fueron tomados otros predios de menor extensión por parte de familias campesinas.

El 22 de septiembre la Policía desalojó violentamente unas 500 familias que se habían apoderado de unas seis hectáreas pertenecientes al Club de Leones Monarca, de Barranquilla. La Policía destruyó y quemó las viviendas. Mujeres, ancianos y niños, cargados con sus pocos enseres, iniciaron luego el éxodo hacia la ciudad.

El 23 de octubre se anunció la invasión de varias fincas en Dos Quebradas, jurisdicción de Puerto Boyacá. El 17 de diciembre dos indígenas fueron heridos a bala por la policía y otros 29 fueron arrestados, tras haber sido desalojados de la hacienda San Ignacio, perteneciente a la ex-alcaldesa de Popayán, Josefina Muñoz de Angulo. El terreno había sido invadido esa misma semana por 70 indígenas del resguardo del Cauca.

El año 74 concluyó con la aprobación de la Ley de aparcería por el Congreso. Con esta aprobación -como decía Enrique Santos- "se cierra el ciclo de reformismo agrario que hace 15 años se viene pregonando

ante las masas campesinas. De esta forma la anunciada política de estímulos a los grandes productores se extiende también a los sectores retardatarios y a los terratenientes ausentistas... Los poderosos gremios agrarios (ganaderos, azucareros, arroceros, algodoneros, etc.) se frotan las manos porque saben que el proceso está en marcha. La misma presencia de un empresario agrícola tan caracterizado como Rafael Pardo Buelvas en Minagricultura, es la mejor garantía" (T, 22 diciembre).

Amnistía para los Guerrilleros?

Hacia fines de septiembre comenzó a rumorarse que el gobierno de López estaba tratando de establecer contactos con las guerrillas para ofrecerles la amnistía. A mediados de noviembre el diario El Espectador celebraba incluso, en el editorial del día 19, la "Paz en las Guerrillas". Según ese diario se entregaría Fabio Vásquez Castaño con 250 hombres más, pertenecientes al ELN (E, 19 noviembre). El 23 del mismo mes, El Tiempo afirmaba que, según el Gobernador de Bolívar, se llegaría a un acuerdo con la Guerrilla en el término de ocho días. El 26, El Siglo, decepcionado, publicaba la noticia de que los guerrilleros mismos habían lanzado el falso rumor de su posible rendición y se habían evadido del cerco en que se hallaban atrapados, aprovechando el retiro de las tropas que los habían rodeado. Todos los demás grupos guerrilleros dieron sendos comunicados en los que desmentían la intención de aceptar la amnistía.

CONTROVERSIA

Suscripción de apoyo	\$ 1.000.00
Suscripción ordinaria	\$ 200.00
Suscripción para el extranjero	\$ 20.00
Valor del número sustra	\$ 24.00